CASINO MELINCUE S.A.

Estados Contables Intermedios
al 31 de julio de 2023,
presentados en forma comparativa

CASINO MELINCUE S.A.

CONTENIDO

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
- Estado de flujo de efectivo intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables intermedios
- Anexo “I” Costo de ventas
- Anexo “II” Gastos: Información requerida por el art. 64, I, Inc. B) de la Ley 19.550

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

CASINO MELINCUE S.A.

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de enero de 2022:

Presidente	Antonio Eduardo Tabanelli
Vicepresidente	Miguel Suqué Mateu
Director titular	Luis Federico Kenny
Director titular	Guillermo Gabella
Director suplente	Antonio Angel Tabanelli
Director suplente	Alejandro José Kenny

La duración de los mandatos es por el término de tres ejercicios, o sea hasta la Asamblea que trate los estados contables que finalizarán el 31 de octubre de 2024.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de enero de 2022:

Síndico titular	Federico José Fortunati Padilla
Síndico titular	Diego Carlos Maañón
Síndico titular	María Paula Sallenave
Síndico suplente	Jorge Luis Silvestri
Síndico suplente	Pablo Manuel Padilla
Síndico suplente	María Noelia Pernía

La duración de los mandatos es por el término de tres ejercicios, o sea hasta la Asamblea que trate los estados contables que finalizarán el 31 de octubre de 2024.

Tel: 54 11 4106 7000
www.bdoargentina.com

Maipú 942, Planta Baja
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los Señores
Presidente y Directores de
CASINO MELINCUE S.A.
C.U.I.T. 30-70975372-6
Domicilio legal: Dique I - Puerto de Santa Fe, Ciudad de Santa Fe
Pcia. De Santa Fe

Informe sobre los estados contables intermedios

Estados contables intermedios

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de CASINO MELINCUE S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2023, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 9 y los Anexos I y II que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022 y al período finalizado el 31 de julio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación a los estados contables intermedios

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "FACPCE"). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de julio de 2023, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables de períodos intermedios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad.

b) Las cifras de los estados contables intermedios adjuntos son las siguientes:

	31/07/2023
Activo	4.077.254.885
Pasivo	2.155.817.250
Patrimonio neto	1.921.437.635
Resultado	424.669.468

c) Al 31 de julio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a $19.659.265, de los cuales no son exigibles a dicha fecha.

d) Al 31 de julio de 2023, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos que surge de los registros contables ascendía a $20.986.301, de los cuales $1.743.574 se encuentra regularizada con moratorias y $19.242.727 no son exigibles a dicha fecha.

Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 07 de Septiembre de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley 8738

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE JULIO DE 2023

Por el período de 9 (nueve) meses iniciado el 1º de noviembre de 2022, y finalizado el 31 de julio de 2023 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(Expresado en pesos y en moneda homogénea – Nota 2.2.)

Denominación	CASINO MELINCUE S.A.	
Domicilio legal	Dique I – Puerto Santa Fe Ciudad de Santa Fe – Pcia. Santa Fe – Argentina	
Actividad principal	Equipamiento, operación y explotación de un casino con mesas de juego, máquinas tragamonedas y sala de bingo y de un hotel y centro de convenciones en la Comuna de Melincué, Provincia de Santa Fe y la prestación de servicios complementarios de gastronomía y cafetería.	
Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe	Del Estatuto	09/02/2007
	Última modificación	31/01/2023 (*)
Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. De Santa Fe		3135
Fecha de vencimiento del Estatuto		09/02/2047
Datos de la Sociedades Controlantes	Denominación	a) Boldt S.A. b) Invergaming Grup S.L.
	Domicilio legal	a) Aristóbulo del Valle 1257 – 2° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires b) Pere II Montcada I, Barcelona
	Actividad principal	a) Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar,; entre otras. b) Consultora
	Porcentaje de votos	a) 50% b) 50%

(*)Pendiente de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe.

<u>Composición del Capital</u> (Nota 4.)

Acciones				Suscripto e Integrado $	Inscripto $
Cantidad	Tipo	V. N. $	Nº de votos que otorga		
2.943.454	Ordinarias nominativas no endosables "Clase A"	100	1	294.345.400	409.397.300
2.943.454	Ordinarias nominativas no endosables "Clase B"	100	1	294.345.400	409.397.300

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO

Al 31 de julio de 2023
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
Expresado en pesos y en moneda homogénea - Nota 2.2.

	31/07/2023	31/10/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	232.095.185	441.718.166
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	42.920.842	246.376.729
Créditos por ventas (Nota 3.3.)	33.696.865	33.052.948
Otros créditos (Nota 3.4.)	109.993.698	783.008.116
Bienes de cambio (Notas 3.5.)	59.700.066	29.587.257
Total del activo corriente	478.406.656	1.533.743.216
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Nota 3.6.)	3.573.919.905	2.826.562.170
Activos intangibles (Nota 3.7.)	24.928.324	21.173.899
Total del activo no corriente	3.598.848.229	2.847.736.069
Total del activo	4.077.254.885	4.381.479.285
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.8.)	276.742.380	316.873.241
Préstamos (Nota 3.9.)	276.747.355	63.951.523
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.10.)	96.637.382	159.843.109
Fiscales (Nota 3.11.)	171.093.603	510.102.758
Otras (Nota 3.12.)	73.523.939	71.344.915
Subtotal deudas	894.744.659	1.122.115.546
Total del pasivo corriente	894.744.659	1.122.115.546
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Préstamos (Nota 3.9.)	202.491.190	23.595.723
Fiscales (Nota 3.11.)	1.044.537.665	1.040.569.907
Subtotal deudas	1.247.028.855	1.064.165.630
Previsiones (Nota 3.13.)	14.043.736	3.066.793
Total del pasivo no corriente	1.261.072.591	1.067.232.423
Total del pasivo	2.155.817.250	2.189.347.969
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.921.437.635	2.192.131.316
Total del pasivo y patrimonio neto	4.077.254.885	4.381.479.285

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a II, forman parte integrante de los Estados Contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio 2023
comparativo con el período anterior
Expresado en pesos y en moneda homogénea – Nota 2.2.

	31/07/2023	31/07/2022
Ingresos por ventas y servicios (Nota 3.14.)	3.272.915.201	3.362.703.852
Costo de ventas y servicios prestados (Anexo I)	(1.940.144.157)	(1.753.332.286)
Ganancia bruta	1.332.771.044	1.609.371.566
Gastos de comercialización (Anexo II)	(571.182.913)	(507.756.561)
Gastos de administración (Anexo II)	(131.131.058)	(107.373.456)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 2.2.)	95.665.582	67.284.502
Otros ingresos y egresos	(11.732.577)	(5.001.257)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	714.390.078	1.056.524.794
Impuesto a las ganancias	(289.720.610)	(632.904.721)
Ganancia del período	424.669.468	423.620.073

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a II, forman parte integrante de los Estados Contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio 2023
comparativo con el período anterior (Nota 2.3.)
Expresado en pesos y en moneda homogénea - Nota 2.2.

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados				
Concepto	Capital suscripto	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Total del patrimonio neto
Saldos al 1° de noviembre de 2021	**40.500.000**	**2.106.969.246**	**2.147.469.246**	**10.897.519**	**33.484**	**(410.683.292)**	**(399.752.289)**	**1.747.716.957**
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/01/2022:								
* Honorarios Comisión Fiscalizadora	-	-	-	-	-	(865.422)	(865.422)	(865.422)
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/07/2022:								
* Reserva legal	-	-	-	(10.897.519)	-	10.897.519	-	-
* Reserva facultativa	-	-	-	-	(33.484)	33.484	-	-
* Absorción pérdidas acumuladas	-	(399.752.289)	(399.752.289)	-	-	399.752.289	399.752.289	-
Ganancia del período						423.620.073	423.620.073	423.620.073
Saldos al 31 de julio de 2022	**40.500.000**	**1.707.216.957**	**1.747.716.957**	**-**	**-**	**422.754.651**	**422.754.651**	**2.170.471.608**
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 08/10/2022:								
* Capitalización del ajuste de capital	778.294.571	(778.294.571)	-	-	-	-	-	-
* Aporte de los accionistas	29	22	51	-	-	-	-	51
Ganancia del período	-	-	-	-	-	21.659.657	21.659.657	21.659.657
Saldos al 31 de octubre de 2022	**818.794.600**	**928.922.408**	**1.747.717.008**	**-**	**-**	**444.414.308**	**444.414.308**	**2.192.131.316**
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/01/2023:								
* Reducción de capital	(230.103.800)	(117.656.212)	(347.760.012)	-	-	-	-	(347.760.012)
* Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(347.603.137)	(347.603.137)	(347.603.137)
* Reserva legal	-	-	-	29.433.226	-	(29.433.226)	-	-
Ganancia del período según estado de resultados	-	-	-	-	-	424.669.468	424.669.468	424.669.468
Saldos al 31 de julio de 2023	**588.690.800**	**811.266.196**	**1.399.956.996**	**29.433.226**	**-**	**492.047.413**	**521.480.639**	**1.921.437.635**

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a II, forman parte integrante de los Estados Contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley 8738

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio 2023
Comparativo con el período anterior
expresado en pesos y en moneda homogénea - Nota 2.2.

	31/07/2023	31/07/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 2.5.)	688.094.895	991.905.205
Efectivo al cierre del periodo (Nota 2.5.)	275.016.027	1.288.644.472
(Disminución) / Aumento neta del efectivo	(413.078.868)	296.739.267
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período	424.669.468	423.620.073
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Impuesto a las ganancias devengado	289.720.610	632.904.721
Depreciaciones de bienes de uso	194.298.177	199.714.928
Amortizaciones de activos intangibles	6.387.363	9.492.663
Diferencia de cambio e intereses	169.441.056	25.962.499
Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos por ventas	(643.917)	(7.723.400)
Otros créditos	(22.348.731)	(47.821.738)
Bienes de cambio	(30.112.809)	(8.179.000)
Deudas comerciales	(40.130.861)	(41.524.976)
Remuneraciones y cargas sociales	(63.205.727)	(101.876.307)
Cargas fiscales	(624.762.007)	(321.556.268)
Otras deudas	2.179.024	16.548.242
Previsiones	10.976.943	(6.984.158)
Flujo neto de efectivo generado por las act. operativas	316.468.589	772.577.279
Actividades de inversión		
Pagos por incorporación de activos intangibles	(10.141.789)	(16.849.471)
Pagos por compras netas de bienes de uso	(941.655.911)	(337.997.785)
Flujo neto de efectivo utilizado en las act. de inversión	(951.797.700)	(354.847.256)
Actividades de financiación		
Pago de honorarios a Comisión Fiscalizadora	-	(865.422)
Variación neta de préstamos	222.250.243	(120.125.334)
Flujo neto de efectivo generado/ (utilizado) en act. de financiación	222.250.243	(120.990.756)
(Disminución) / Aumento neta del efectivo	**(413.078.868)**	**296.739.267**

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a II, forman parte integrante de los Estados Contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2023
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
Expresado en pesos y en moneda homogénea – Nota 2.2.

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD, FINALIDAD DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y SITUACIÓN ACTUAL

i. Contrato de Concesión y Descripción del negocio:

Casino Melincue S.A. ("La Sociedad"), con fecha 7 de agosto de 2006, celebró un "Contrato de Concesión" entre la Caja de Asistencia Social- Lotería de la Provincia de Santa Fe (CAS), en su carácter de Concedente, en donde la Sociedad es la adjudicada de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la instalación y explotación de un Casino en la Comuna de Melincué, Provincia de Santa Fe, en su carácter de Concesionario para la explotación del Casino. La duración de la Concesión fue establecida en 30 años contados a partir del día siguiente a aquel en que se notificó a Casino Melincué S.A. el Decreto del Poder Ejecutivo que aprueba el Contrato de Concesión, ocurriendo el 4 de abril de 2007. La Sociedad inició la explotación del negocio a fines de septiembre de 2007.

La Concesión comprende:
a) La construcción, equipamiento y explotación del Casino en el Área de Planificación Estratégica Ambiental del Humedal de la Laguna de Melincué.
b) La explotación de locales comerciales, playas de estacionamiento y espacios destinados a publicidad.
c) La administración del Casino.
d) El mantenimiento total del Casino.
e) La prestación de servicios complementarios, tales como gastronomía y cafetería.
f) La explotación de otras áreas rentables a crearse, complementarias del Casino.
g) La reparación de inmuebles e instalaciones.
Como contraprestación se ha establecido un Canon determinado en parte sobre valores fijos y además variables en función de importes del resultado del juego que, a partir del inicio del tercer año de operaciones del Casino, es ajustable anualmente sobre la base de ciertas condiciones.

La Sociedad tiene por finalidad el equipamiento, operación y explotación de un casino con mesas de juego, máquinas tragamonedas y sala de bingo, y de un hotel y centro d convenciones; la explotación de locales comerciales, playas de estacionamiento y espacios destinados a publicidad, la administración del casino, la prestación de servicios complementarios de gastronomía y cafetería, la explotación de áreas rentables a crearse y la reparación de inmuebles e instalaciones; prestar servicios inmobiliarios, incluidos la construcción y equipamiento de infraestructura destinada a sala de casino y bingo, hotelería, sala de convenciones, oficinas, locales comerciales, playas de estacionamiento y espacios destinados a actividades deportivas y a publicidad.

ii. Finalidad de los estados contables intermedios:

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados a efectos de ser utilizados por parte de Boldt S.A. en el proceso de aplicación del método del valor patrimonial proporcional en sus estados financieros condensados por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio 2023, aplicando las mismas políticas contables utilizadas en los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022. En consecuencia, los presentes estados contables intermedios no incluyen toda la información complementaria requerida para un cierre anual y deben ser leídos conjuntamente con los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2023
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea – Nota 2.2.

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD, FINALIDAD DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y SITUACIÓN ACTUAL (Continuación)

iii. Capital de trabajo negativo:

La sociedad expone un capital de trabajo negativo de $416.338.003 originado básicamente en los compromisos asumidos por la compra de máquinas tragamonedas, obligaciones derivadas de las inversiones antes indicadas y del impuesto a las ganancias. La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los Estados Contables Intermedios correspondientes al periodo que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los estados contables intermedios han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), habiendo aplicado la Resolución Técnica N° 17 como norma de desarrollo de cuestiones de aplicación general, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades.

La preparación de los estados contables intermedios de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables intermedios, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los períodos. Los resultado finales e importes reales podrán diferir de los estimados.

2.2. Unidad de medida

Los estados contables intermedios son preparados en pesos y en moneda homogénea.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso sobre la existencia de un contexto de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la referida RT 39.

La Resolución N° 02/2018 del Consejo Superior del CPCESF estableció la necesidad de re-expresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1º de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JD FACPCE N° 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de re-expresión de estados contables intermedios en moneda homogénea de acuerdo con los mecanismos de ajuste e índices de precios previstos en la Resolución Técnica N° 6 “Estados contables en moneda homogénea” (RT 6).

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

2.2. Unidad de medida (Continuación)

El Directorio de la Sociedad ha hecho uso de la opción establecida en la referida resolución (Prorrogado por Res. JG FACPCE N° 553/19) que permite determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Se optó por no informar en notas la composición de las causas del estado de flujo de efectivo, identificada como "Resultados financieros y por tenencia generado por el EyEE" requerida por la interpretación 2, esto imposibilita determinados análisis sobre la base de este estado al no reflejar el impacto de la pérdida de poder adquisitivo del efectivo y sus equivalentes.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Nº 8, 9 y 21 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la de la Provincia de Santa Fe (C.P.C.E.S.F.)

2.4. Criterios de valuación

Los criterios de valuación aplicados se encuadran dentro de lo establecido por la Resolución Técnica Nº 17, 18 y 21 de la F.A.C.P.C.E. y sus modificaciones vigentes en la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios.

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Créditos y deudas en moneda nacional

Atendiendo a su destino probable, la medición contable de estas partidas se ha efectuado considerando:

- la medición original del activo o pasivo;
- la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar o a pagar a sus vencimientos;
- las cobranzas o pagos realizados.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

En los casos en que fuera de aplicación, según lo establecido en el punto 5.3. de la Resolución Técnica N° 17, dichas mediciones se obtuvieron mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que el activo o pasivo en cuestión generará de acuerdo al criterio normado por el punto 5.2. de la resolución citada anteriormente.

b) Créditos y deudas en moneda extranjera

Atendiendo a su destino probable, la medición contable de estas partidas se ha efectuado considerando:

- la medición original del activo o pasivo;
- la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar o a pagar a sus vencimientos;
- las cobranzas o pagos realizados.

Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio.

c) Inversiones temporarias

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre.

d) Bienes de cambio

Los bienes de gastronomia se valúan a su costo de adquisición, el cual no difiere significativamente de su costo de reposición.

En caso de lenta rotación, obsolescencia, merma o deterioro, el valor registrado de los bienes de cambio se reduce mediante una previsión para desvalorización, para llevar el mismo a su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Se han valuado al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre según lo establecido en Nota 2.2, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el metodo de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al termino de la vida útil estimada.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo original reexpresado en moneda de cierre segun lo establecido en Nota 2.2. Despues del reconocimiento inicial, las activos intangibles con vidas utiles definidas se miden a su costo reexpresado menos la amortización acumulada. La amortización se determina aplicando el método de la lìnea recta, utilizando tasas anuales suficientes para extinguir el valor registrado de los activos al final de las vidas útiles estimadas.

g) Previsiones

Para juicios laborales: tiene por finalidad cubrir las contingencias que pudieran surgir en juicios o controversias iniciados o de probable iniciación contra la Sociedad.

h) Impuesto a las ganancias

Para el cálculo del Impuesto a las Ganancias se ha seguido la metodología prevista en el punto 5.19.6. de la Resolución Técnica Nº 17 de la F.A.C.P.C.E.. La misma establece que serán imputados con cargo al rubro impuesto a las ganancias del Estado de Resultados el impuesto determinado según bases impositivas y las diferencias temporarias existentes, por la aplicación del método del impuesto diferido, entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos.

Para el cálculo del impuesto diferido al cierre del período, la Sociedad utilizó el método del pasivo, que establece la determinación de activos y pasivos diferidos netos, basados en las diferencias temporarias, y el reconocimiento de activo diferido por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

h) Impuesto a las ganancias (Continuación)

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al quinto ejercicio iniciados a partir del 1° de noviembre de 2022, deberá imputarse en forma completa en el período fiscal que finaliza el 31 de octubre de 2023. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, de los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2019, 2020 y 2021, se imputará un sexto en este período fiscal y los restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

A su vez, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. El principal impacto de ese cambio normativo en los estados contables será en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. El pasivo diferido neto de la Sociedad será medido considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para dicho período y posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%.

i) Resultados financieros. Componentes financieros implícitos

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables intermedios.

Adicionalmente, la Dirección determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

i) Resultados financieros. Componentes financieros implícitos (Continuación)

Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda): se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda constante y comprende: i) el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda; ii) los resultados financieros y por tenencia.

j) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables intermedios, en conformidad con normas profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, así como también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

2.5. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo comprenden los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/07/2023	31/10/2022
Caja	202.891.958	340.406.496
Bancos	29.203.227	101.311.670
Fondos común de inversión	42.920.842	246.376.729
Efectivo y equivalentes en el estado de flujo de efectivo	275.016.027	688.094.895

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/2023	31/10/2022
3.1. Caja y bancos		
En moneda nacional		
Caja	141.241.732	311.254.420
Bancos	16.925.451	23.596.887
	158.167.183	334.851.307
En moneda extranjera		
Caja	61.650.226	29.152.076
Bancos	12.277.776	77.714.783
	73.928.002	106.866.859
	232.095.185	441.718.166

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/07/2023	31/10/2022
3.2. Inversiones temporarias		
Fondos comunes de inversión	42.920.842	246.376.729
3.3. Créditos por ventas		
Deudores por ventas	5.966.792	1.876.207
Otras sociedades relacionadas (Nota 5.)	124.524	1.922.094
Tarjetas de crédito	27.605.549	29.254.647
	33.696.865	33.052.948
3.4. Otros créditos		
Gastos pagados por adelantado	1.938.317	292.690
Otros créditos con Sociedades Art.33, ley 19.550 (Nota 5.)	5.068.255	755.833.362
Anticipos a proveedores	7.465.620	10.441.882
Anticipos al personal a rendir	7.156.675	9.059.311
Otros créditos a empresas relacionadas (Nota 5.)	68.364.680	-
Diversos	284.250	634.527
Saldo a favor impuesto al valor agregado	19.715.901	6.746.344
	109.993.698	783.008.116
3.5. Bienes de cambio		
Mercadería de reventa	9.712.016	10.125.874
Materias primas	45.191.423	18.420.467
Subtotal (Anexo I)	54.903.439	28.546.341
Anticipo a proveedores	4.796.627	1.040.916
	59.700.066	29.587.257
3.6. Bienes de uso		
Terrenos	83.981.785	83.981.785
Edificios	2.094.855.165	2.132.577.979
Construcciones en terrenos de terceros	3.954.778	3.954.778
Máquinas tragamonedas	992.264.208	282.512.596
Mesas de juego	4.204.389	4.691.412
Fichas de juego	4.311.017	5.077.203
Cartas de juego	126.647	447.938
Barajadores	-	501.252
Chippers	301	2.679.879
Ropa de cama	4.041.314	4.992.339
Revestimiento, alfombras y cortinas	15.978.771	19.278.711
Instalaciones	95.967.063	77.140.363
Rodados	5.927.820	8.360.952
Muebles y útiles	58.730.087	10.376.210
Equipos varios	195.775.385	187.408.678
Mejoras en infraestructura	13.801.175	2.580.095
	3.573.919.905	2.826.562.170

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/07/2023	31/10/2022
3.7. Activos intangibles		
Software de aplicación	24.928.324	21.173.899
3.8 Deudas comerciales		
En moneda nacional		
Provisión facturas a recibir	113.326.306	163.442.989
Proveedores	42.975.929	66.324.952
Sociedades Art. 33, Ley 19.550 (Nota 5.)	1.725.941	-
Otras sociedades relacionadas (Nota 5.)	9.372.293	13.507
Fichas y tickets en poder del público	5.990.648	2.782.317
Cheques diferidos	247.582	437.563
	173.638.699	233.001.328
En moneda extranjera		
Proveedores	95.522.804	537.753
Sociedades Art. 33, Ley 19.550 (Nota 5.)	6.819.618	9.867.349
Otras sociedades relacionadas (Nota 5.)	761.259	-
Provisión facturas a recibir	-	73.466.811
	103.103.681	83.871.913
	276.742.380	316.873.241
3.9. Préstamos		
Corrientes		
En moneda Nacional		
Bancarios	-	5.754.285
	-	5.754.285
En moneda extranjera		
Leasing	276.747.355	58.197.238
	276.747.355	58.197.238
	276.747.355	63.951.523
No corrientes		
En moneda extranjera		
Leasing	202.491.190	23.595.723
	202.491.190	23.595.723
3.10. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Provisión vacaciones	28.425.259	48.919.112
Provisión gratificaciones	14.287.020	28.300.769
Cargas sociales	25.216.858	19.931.448
Provisión sueldo anual complementario	6.762.842	22.740.061
Sueldos	4.631.676	5.084.268
Otras deudas sociales	9.133.528	9.877.801
Provisión para atenciones al personal	8.180.199	24.989.650
	96.637.382	159.843.109

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/07/2023	31/10/2022
3.11. Cargas fiscales		
Corrientes		
Impuesto a las ganancias saldo a pagar (*)	134.379.423	435.401.432
Impuesto a los ingresos brutos	19.779.931	14.319.890
Planes de pagos - Impuesto a los ingresos brutos	1.206.370	1.302.766
Derecho de registro e inspección	6.789.089	35.557.415
Impuesto específico sobre apuestas	4.041.587	3.673.979
Retenciones a depositar	4.897.203	2.926.370
Planes de pago bienes personales	-	16.920.906
	171.093.603	510.102.758
(*) neto de créditos fiscales susceptibles de compensación		
No corrientes		
Planes de pagos - Impuesto a los ingresos brutos	537.204	2.392.307
Pasivo por ajuste por inflación impositivo	3.770.047	8.840.881
Pasivo por impuesto diferido	1.040.230.414	1.029.336.719
	1.044.537.665	1.040.569.907
	1.215.631.268	1.550.672.665
3.12. Otros pasivos		
En moneda nacional		
Provisión canon caja asistencia social	52.610.991	53.399.337
Provisión de honorarios a directores y síndicos	58.010	9.738
Diversos	2.541.190	680.961
	55.210.191	54.090.036
En moneda extranjera		
Provisión canon caja asistencia social	18.313.748	17.254.879
	73.523.939	71.344.915
3.13. Previsiones		
Previsiones juicios laborales	14.043.736	3.066.793
3.14. Ingresos por ventas y servicios		
Ingresos casino	2.939.909.649	3.074.257.775
Ingresos gastronomía	193.965.420	164.704.444
Ingresos hotel	128.495.737	119.140.232
Ingresos alquileres	5.334.274	1.756.731
Ingresos espectaculos	1.342.002	493.938
Ingresos merchandaising y drugstore	3.868.119	2.350.732
	3.272.915.201	3.362.703.852

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

4. CAPITAL SOCIAL

Se informa que el Capital Suscripto asciende a $588.690.800, estando totalmente integrado al 31 de julio de 2023.

Con fecha 31 de enero de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, aprobó una reducción de capital social por la suma de $230.103.800, en proporción a las respectivas tenencias accionarias llevando el mismo de la suma de $818.794.600 a la suma $588.690.800, cancelando un total de 1.150.519 acciones ordinarias nominativas no endosables “Clase A”, de Pesos Cien ($100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de BOLDT S.A., y 1.150.519 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase B", de Pesos Cien ($100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad del accionista INVERGAMING GRUP S.L.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, dicha reducción de capital se encuentra pendiente de inscripción.

A su vez, en dicha asamblea se aprobó una distribución de dividendos por $347.603.137.

Dicha reducción de capital y la distribución de dividendos mencionada fue cancelada con créditos que la sociedad mantenía con sus accionistas.

5. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de julio de 2023 los saldos y operaciones con partes relacionadas conforme a lo requerido por la Resolución Técnica Nº21 de la F.A.C.P.C.E. son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Cred.por Vtas. (Nota 3.3.)	Otros Créd. (Nota 3.4.)	Ds. Comerc. (Nota 3.8.)	Saldo Neto
Sociedades relacionadas				
Boldt S.A.	-	-	(1.725.941)	(1.725.941)
Invergaming Group S.L.	-	5.068.255	(6.819.618)	(1.751.363)
Otras partes relacionadas				
Boldt Impresores S.A.	-	-	(8.700.795)	(8.700.795)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	68.364.680	(671.498)	67.693.182
Trilenium S.A.U.	124.524	-	-	124.524
Orbith S.A.	-	-	(582.346)	(582.346)
ICM S.A.	-	-	(178.913)	(178.913)
Total al 31/07/2023	**124.524**	**73.432.935**	**(18.679.111)**	**54.878.348**
Total al 31/10/2022	**1.922.094**	**755.833.362**	**(9.880.856)**	**747.874.600**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

5. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

b) Montos del período de las operaciones:

Tipo de operación / Entidad	Compras y gastos	Dividendos otorgados	Reducción de capital voluntaria
Sociedades relacionadas			
Boldt S.A.	(11.281.289)	(173.801.569)	(115.051.900)
Invergaming Group S.L.	(1.782.139)	(173.801.569)	(115.051.900)
Otras partes relacionadas			
Orbith S.A.	(1.245.674)	-	-
Boldt Impresores S.A.	(8.809.750)	-	-
Total al 31/07/2023	**(23.118.852)**	**(347.603.137)**	**(230.103.800)**
Total al 31/07/2022	**(43.166.577)**	**-**	**-**

6. RESTRICCIÓN A LA TRANSFERENCIA ACCIONARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo decimotercero del estatuto de la Sociedad, cualquiera accionista podrá transferir libremente sus acciones a sociedades controladas, entendiéndose por tales sociedades a aquellas respecto de las cuales el accionista tenga la titularidad de la mayoría del capital y de los votos y la potestad de dirigir sus actividades y negocios, siempre que el nuevo titular suscriba de conformidad el estatuto y no se transgredan las cláusulas del contrato de concesión y la normativa aplicable.

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la Reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del período más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital.

7. AVALES Y GARANTÍAS OTORGADOS

Con fecha 26 de noviembre de 2014, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó asumir el carácter de codeudor solidario y principal pagador, a primer requerimiento, conjuntamente con la sociedad Casino Puerto Santa Fe S.A. por el cumplimiento del contrato 01/MP/06 de esta frente al Ente Administrador Puerto Santa Fe.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

8. SITUACIÓN ACTUAL

El contexto económico-financiero actual de Argentina, en el que opera la Sociedad, es complejo y con alta volatilidad, lo que incluye alta inflación, fuerte depreciación del valor del peso argentino en relación con el dólar estadounidense y altas tasas de interés nominales, aunque negativas en términos reales. Asimismo, durante 2021, la economía de Argentina experimentó una recuperación significativa en el nivel de actividad económica luego de una fuerte caída en 2020 (principalmente por la pandemia de COVID-19).

Luego de la significativa devaluación del peso argentino de agosto 2019, el Gobierno Nacional ha impuesto algunas medidas que afectaron el contexto económico, como por ejemplo controles de precios y ciertas restricciones cambiarias, entre las que se incluyen la obligación de obtener autorización previa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al MULC para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera o incrementar el monto de pesos argentinos necesario para su cancelación.

El 27 de junio de 2022 el BCRA emitió la Comunicación “A” 7532 relativa al acceso al mercado cambiario, en relación con modificaciones a la norma de “Exterior y cambios”, estas modificaciones hacen referencias a nuevos impedimentos de realizar pagos de importaciones, esto a futuro puede provocar problemas de abastecimiento en la compañía.

El 21 de julio de 2022 el BCRA emitió la Comunicación “A” 7553 relativa al acceso cambiario, estableciendo que, en adición al monto previsto en el punto 2.1. de la Comunicación “A” 7532, las entidades podrán dar acceso al mercado de cambios a los clientes para realizar pagos de importaciones de bienes en la medida que, adicionalmente a los restantes requisitos aplicables, se verifiquen la totalidad de las siguientes condiciones:

1) La operación corresponde a la importación de insumos que serán utilizados para la elaboración de bienes en el país.

2) Los insumos fueron embarcados en origen hasta el 27 de junio de 2022 y han arribado a la República Argentina.

3) El acceso al mercado de cambios tiene lugar no antes de la fecha de pago acordada con el proveedor de los bienes.

4) La operación encuadra en alguna de las siguientes situaciones:

    a) la importación tiene asociada una SIMI en estado “Salida” vigente oficializada hasta el 3 de marzo de 2022.

    b) la importación tiene asociada una SIMI categoría A vigente oficializada hasta el 27 de junio de 2022.

    c) la importación tiene asociada una SIMI categoría C vigente oficializada hasta el 27 de junio de 2022 y se cumplen los requisitos previstos en el punto 10.14.2.3.

8. SITUACIÓN ACTUAL (Continuación)

d) la importación tiene asociada una SIMI categoría B o C vigente oficializada hasta el 27 de junio de 2022 y los bienes abonados están sujetos a licencias no automáticas de importación.

Durante el mes de julio 2022 hubo cambios en la conformación del Ministerio de Economía. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa. El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

9. HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de agosto 2023, el peso argentino (ARS) ha sufrido una fuerte devaluación en relación con el dólar estadounidense (USD). En tal sentido, a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, la moneda local se ha devaluado alrededor del 27% en relación con el dólar desde la fecha de cierre del presente período.

Con posterioridad al 31 de julio de 2023 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ANEXO "I"

COSTO DE VENTAS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea – Nota 2.2.

Concepto	31/07/2023	31/07/2022
Existencias al comienzo del ejercicio (Nota 3.5.)	28.546.341	16.271.978
Compras del ejercicio	251.105.164	93.323.915
Costo de los servicios prestados (Anexo II)	1.715.396.091	1.665.554.985
Existencias al cierre del período (Nota 3.5.)	(54.903.439)	(21.818.592)
Costo de ventas	1.940.144.157	1.753.332.286

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

CASINO MELINCUE S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: 3135

ANEXO "II"

GASTOS: INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64,I,INC.B) DE LA LEY 19.550

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea – Nota 2.2.

Concepto	Costos de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/07/2023	Totales al 31/07/2022
Canon	610.979.577	-	-	610.979.577	615.188.278
Sueldos y jornales	368.903.778	8.289.973	37.304.876	414.498.627	321.962.282
Subsidio programa de recuperación productiva	-	-	-	-	(7.320.447)
Impuestos, tasas y contribuciones	12.480.872	358.996.327	41.480.729	412.957.928	416.450.731
Depreciaciones de bienes de uso	172.925.377	3.885.964	17.486.836	194.298.177	199.714.928
Publicidad y promoción	-	156.694.313	-	156.694.313	110.442.122
Cargas sociales	120.839.559	2.715.496	12.219.730	135.774.785	114.604.625
Luz, gas y otros servicios	126.565.141	-	7.617.760	134.182.901	119.558.722
Gastos de mantenimiento	128.288.946	-	-	128.288.946	154.323.060
Honorarios por servicios	53.117.572	11.472.340	5.591.564	70.181.476	46.129.370
Alquileres	48.445.893	-	-	48.445.893	59.720.866
Gastos en personal	28.930.192	-	-	28.930.192	39.464.240
Gastos varios	24.360.138	7.971.846	141.390	32.473.374	20.499.641
Gastos bancarios	-	21.028.907	4.924.717	25.953.624	13.849.846
Seguridad	6.756.242	-	-	6.756.242	6.842.394
Amortizaciones de activos intangibles	5.684.753	127.747	574.863	6.387.363	9.492.663
Seguros	-	-	3.788.593	3.788.593	5.805.752
Indemnizaciones	3.169.608	-	-	3.169.608	14.132.893
Gastos de movilidad	2.799.609	-	-	2.799.609	2.696.546
Insumos	1.148.834	-	-	1.148.834	17.126.490
Total al 31/07/2023	1.715.396.091	571.182.913	131.131.058	2.417.710.062	
Total al 31/07/2022	1.665.554.985	507.756.561	107.373.456		2.280.685.002

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 – Ley

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/09/2023

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores
Accionistas de
CASINO MELINCUE S.A.
C.U.I.T. 30-70975372-6
Domicilio legal: Dique 1 – Puerto Santa fe- Ciudad de Santa Fe
Pcia. de Santa Fe

De mi consideración:

Documentos examinados

En nuestro carácter de síndicos de **Casino Melincué S.A.**, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Casino Melincué S.A. al 31 de julio de 2023, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y los anexos I y II, por el período finalizado en esa fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022 y el período finalizado el 31 de julio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

En ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas he examinado los documentos detallados anteriormente mencionados. Por lo tanto, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, nos hemos basado en la revisión efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 7 de septiembre de 2023 de acuerdo con las normas vigentes en lo referido a encargos de revisión de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por esa firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su revisión de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados contables de períodos intermedios.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de revisión de fecha 7 de septiembre de 2023, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de julio de 2023, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados contables intermedios adjuntos surgen de registros llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales encontrándose en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.

Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 7 de septiembre de 2023.

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y los anexos I y II al 31 de julio de 2023 de CASINO MELINCUÉ S.A.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 1/21176 - Ley 8738

Federico José Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Señores Presidente y Directores de
CASINO MELINCUE S.A.
Domicilio legal: Dique I, Puerto Santa Fe- Ciudad de Santa Fe
Pcia. de Santa Fe
C.U.I.T. N° 30-70975372-6

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

Información objeto del encargo

Información preparada por CASINO MELINCUE S.A. (en adelante "la Sociedad"), contenida en el Anexo I denominado "Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2023", aprobado por el Directorio de la Sociedad el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la Sociedad al valor patrimonial proporcional en los estados financieros de Boldt S.A. al 31 de julio de 2023.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "RT 37") y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de Boldt S.A. y en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsa de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con Normas Argentinas" al 31 de julio de 2023, incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables de la Sociedad al 31 de julio de 2023. Estos estados contables de CASINO MELINCUE S.A. fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, sobre los cuales hemos emitido con fecha 7 de septiembre de 2023 nuestro informe de revisión de estados contables al 31 de julio de 2023;

b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y la Normas Internacionales de Información Financiera que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior,

c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del período de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera" y las líneas "Patrimonio Neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio Neto de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera", y

d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de julio de 2023.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas, no surgieron observaciones que formular que afecten la "Información objeto del encargo".

Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 07 de septiembre de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176 –
Ley 8738

ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) AL 31 DE JULIO DE 2023

A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS

Los estados contables de la Sociedad al 31 de julio de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en la provincia de Santa Fe (Normas Argentinas), las cuales varían en ciertos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de julio de 2023. A continuación se describen los aspectos más significativos de esas diferencias:

- Medición de elementos de propiedad, planta y equipos (PP&E)

A la fecha de transición, las Normas Internacionales de Información Financiera permiten valuar todos los elementos que compongan una clase de PP&E considerando su valor razonable como costo atribuido. La Sociedad ha optado por utilizar el valor razonable para terrenos e inmuebles. Para las restantes clases de elementos que componen PP&E, ha decidido utilizar el valor de costo amortizado.

Las depreciaciones se calcularon sobre los valores de costo sin estimar un valor residual a la finalización de la vida útil. Se han aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada. En el caso de las máquinas tragamonedas, se ha considerado la vida útil estimada o la duración del contrato, la menor.

- Medición de bienes de cambio

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los bienes de cambio sean valuados a su costo histórico o valor neto de realización, el menor.

De acuerdo con las Normas Argentinas, los bienes de cambio deben ser valuados a su costo de reposición. La Gerencia evaluó el impacto de esta diferencia en los Estados Contables y concluyó que la misma no es relevante para la Sociedad, razón por la cual este punto no es expuesto como diferencia en el apartado B.

Firmado a los efectos de su identificación únicamente
con nuestro informe de fecha 07 de septiembre de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176
Ley 8738

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

- Medición de deudas comerciales

Por aplicación supletoria de las Normas Contables Americanas (USGAAP) y según la actualización 2010-16 de USGAAP, la Sociedad deberá reconocer una provisión por los saldos acumulados en los jackspots progresivos por considerarse deudas devengadas.

Por lo tanto, las sumas acumuladas por los jackpots progresivos al cierre del período, no reconocidos de acuerdo con las Normas Argentinas, son reconocidas como una deuda para las Normas Internaciones de Información Financiera.

- Efecto impositivo de los ajustes

Se incluye dentro de este concepto el reconocimiento del efecto en el cálculo del impuesto diferido de los ajustes anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación únicamente
con nuestro informe de fecha 07 de septiembre de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176
Ley 8738

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

B.- RECONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) AL 31 de julio de 2023

Reconciliación del patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de julio de 2023.

	Importe en miles AR$
Patrimonio neto de acuerdo con N.C.P.A.	**1.921.438**
Ajuste de valuación de bienes de uso (terrenos)	150.444
Ajuste de valuación de deudas comerciales	(19.935)
Ajuste en impuesto diferido	(39.074)
Ajuste en ingresos por ventas y servicios	(36.356)
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	**1.976.517**

Firmado a los efectos de su identificación únicamente
con nuestro informe de fecha 07 de septiembre de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176
Ley 8738

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

B.- RECONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) AL 31 de julio de 2023 (cont.)

Reconciliación entre el resultado determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral total determinado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023.

	Importe en miles AR$
Resultado neto del período de N.C.P.A.	**424.669**
Ajuste en deudas comerciales	(8.980)
Ajuste en impuesto diferido	6.380
Ajuste en ingresos por ventas y servicios	(6.392)
Resultado neto del período de acuerdo con NIIF	**415.677**

Firmado a los efectos de su identificación únicamente
con nuestro informe de fecha 07 de julio de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 7-282

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe – Matr. 1/21176
Ley 8738

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente